

Financiación Fondos Europeos

FONDOS NEXT GENERATION EU EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

AYUNTAMIENTO DE SALINAS DE ORO / JAITZ

PROYECTO: INSTALACION DE GENERACIÓN ELECTRICA RENOVABLE PARA AUTOCONSUMO COMPARTIDO EN SALINAS DE ORO.

Proyecto acogido a las ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

#PlanDeRecuperación

Beneficiario: Ayuntamiento de salinas de Oro / Jaitz Udala

Inversión total: 42251,64 euros.

Importe de la ayuda: 27491,80 euros.

Medida: 02 Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo.

Componente 2, inversión 4 (C2. I4).

Se estima se va a lograr un ahorro energético de 30580 kWh/año y de emisiones de CO₂ de 11,1 teqCO₂/año.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Canal Denuncias Antifraude

Si desea denunciar hechos que puedan ser constitutivos de fraude o irregularidad en relación con proyectos u operaciones financiados con cargo a fondos procedentes de la Unión Europea, puede utilizar el canal habilitado al efecto por el Ayuntamiento de Milagro, y al que se puede acceder remitiendo un email a la siguiente dirección:

denunciasantifraudesalinasdeoro@gmail.com

Igualmente, se informa que además de los procedimientos establecidos en este mismo documento, cualquier ciudadano o empleado público, podrá comunicar hechos presuntamente fraudulentos al SNCA, a través del canal de denuncias externo "Infofraude", habilitado al efecto por dicho servicio en la dirección web:

<https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Paginas/denan.aspx>

Documentos

La Política Antifraude en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y de los fondos NGEU fue aprobada en el pleno del Ayuntamiento de Salinas de Oro con fecha 27 de junio de 2023.